

MUNDICEREAL S.A.
INFORME DE GERENCIA EJERCICIO 2013

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 263 numeral 4 de la Ley de Compañías en vigencia y de los estatutos de la empresa, me dirijo a ustedes con el propósito de informarles sobre las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2013.

1.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

La Gerencia ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, las mismas que se resumen a continuación:

- Se realizaron contactos con potenciales clientes de nuestros productos y servicios.
- Se cumplieron con las obligaciones tributarias, como son las declaraciones mensuales de iva, retenciones en la fuente, anexos, impuesto a la renta 2012.
- Se presento los balances del ejercicio 2012 a la superintendencia de compañías.

4.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES:

Se cumplió puntualmente con todos los deberes formales previstos en la ley de régimen tributario interno para el caso de las sociedades, en consecuencia no hemos tenido ningún inconveniente con el SRI.

En el orden administrativo, se mantiene la estructura inicial, esto es el gerente, comisario y un profesional calificado que se encarga de los registros contables y obligaciones tributarias.

Con relación a los asuntos laborales, debo indicar que no se ha procedido a contratar a ningún empleado o trabajador por las razones que son de su conocimiento. No descartamos esta posibilidad una vez que se concrete las operaciones en el nuevo período.

5.- SITUACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA:

El ejercicio 2013 presenta pérdida, debidos a cambios en la política de ventas.

7.- RECOMENDACIONES:

Al final de mi informe me permito recomendar a los señores accionistas de MUNDICEREAL S.A. lo siguiente:

- Reorientar su política de ventas, o mantenerse con una utilidad marginales, la más baja posible, para mantenerse en el mercado.

Atentamente,



Janeth Turpo Gudiel

**GERENTE GENERAL
MUNDICEREAL S.A.**